

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015

Oficina Asesora de Planeación – II Trimestre: Corte al 30 de junio de 2015

En el entendido que el plan de acción es un instrumento para la evaluación continua de los programas, mediante el desarrollo y seguimiento de las tareas que se han establecido al inicio de la vigencia, se emite el presente informe correspondiente al avance obtenido durante el segundo trimestre y a su vez, el resultado al cierre del primer semestre del año.

En este sentido, se considera la importancia de los seguimientos periódicos de la gestión y los compromisos adquiridos, con el ánimo de realizar un análisis que nos enfoquen hacia oportunidades de mejora para la entrega de los productos finales requeridos.

Es así, que durante el segundo trimestre de 2015 el avance observado en el desarrollo de las actividades registradas en el plan de acción, las cuales involucran a los diferentes procesos de la Entidad, fue del **49,8%**; este segundo seguimiento al Plan permite evidenciar una adecuada gestión en este periodo del año, de acuerdo a los tiempos programados para la ejecución del mismo.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Dado el seguimiento de los planes de acción 2015 correspondientes a cada uno de los procesos que conforman la Entidad, cuyas actividades se encuentran inmersas y aportan al cumplimiento del Plan de Acción Institucional, a continuación se relacionan los avances porcentuales en cada uno de dichos planes, correspondientes al segundo trimestre de 2015:

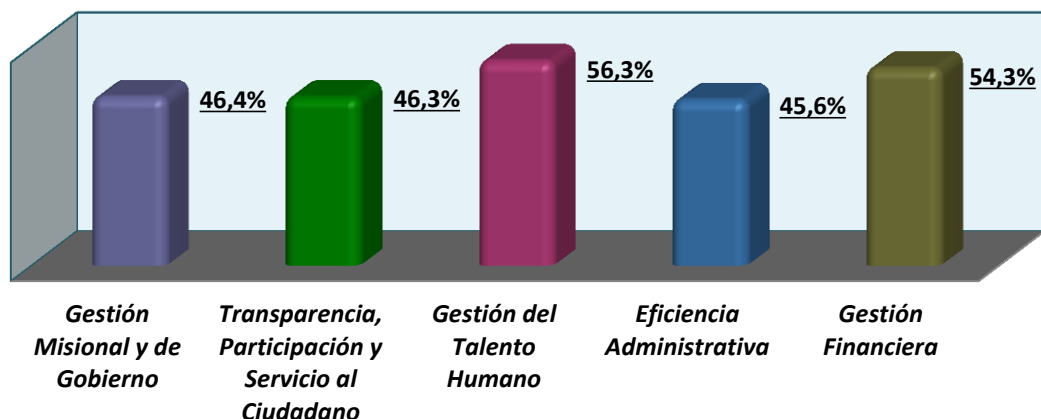
PROCESO	% de Avance
Control Migratorio	47,2%
Extranjería	40,9%
Verificación Migratoria	72,7%
Direccionamiento Estratégico	55,2%
Comunicación Estratégica	52,4%
Servicio al Ciudadano	52,9%
Gestión del Talento Humano	49,8%
Gestión Administrativa	52,2%
Gestión Financiera	45,5%
Gestión Contractual	54,8%
Gestión Tecnológica	34,1%
Gestión Jurídica	46,3%
Seguimiento y Mejora	45,0%
Control Disciplinario Interno	55,4%

Teniendo en cuenta los porcentajes obtenidos, el avance presentado se encuentra acorde a lo esperado para el segundo trimestre del año, de acuerdo al programador de actividades.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como uno de sus objetivos el “Simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes”, en concordancia con el mismo y de acuerdo a las actividades que se incorporaron en el esquema de planeación de la Entidad, a continuación se relaciona el avance obtenido al segundo trimestre en cada una de las Políticas de Desarrollo Administrativo:

**Porcentaje Avance Plan de Acción Institucional II trim
por Políticas de Desarrollo Administrativo**



Los avances alcanzados en cada política, se encuentran alineados a la programación de la ejecución de las actividades, planteada en la formulación del plan.